



## CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES

Expediente nº: 2026/SLD\_01/000001

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valladolid de fecha 16 de marzo de 2026 se aprobó la convocatoria para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva **a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos de especial interés municipal en materia de prevención de drogodependencias durante los ejercicios 2026-2027**, cuyo extracto fue publicado en el B.O.P. de Valladolid el día 23 de marzo de 2026, finalizando el plazo de presentación de solicitudes el día 24 de abril de 2026.

Examinadas las solicitudes en tiempo y plazo se requiere a los interesados que más adelante se indican, para que de conformidad con la Convocatoria, aporten en el plazo de **diez días hábiles** los documentos necesarios o subsanen los defectos con la indicación de que si no lo hiciesen se les **tendrá por desistido** de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación se presentará preferentemente en la sede electrónica municipal o el Registro electrónico común seleccionando como destino el AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID (L01471868)

(<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>)

En el caso de personas físicas pueden presentarlo en cualquiera de los lugares y formas previstos en los arts. 16.4 y 14.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se dispone la publicación de la presente lista en la Sede Electrónica de la página Web del Ayuntamiento:

CIF	ENTIDAD	Línea al que ha presentado proyecto	Documentación requerida de acuerdo a las bases de la convocatoria
43377767	ASOC. VALLISOLETANA DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS AVAR	Línea 4	Subsanación Anexo I: En la declaración responsable falta el nombre del proyecto y el número de cuenta  Certificado Bancario según la Base 9.2 letra e)
43377767	ASOC. VALLISOLETANA DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS AVAR	Línea 5	Subsanación Anexo I: En la declaración responsable falta el nombre del proyecto y el número de cuenta  Certificado Bancario según la Base 9.2 letra e)
G47366877	FUNDACIÓN ALDABA	Línea 6	Certificado Bancario según la Base 9.2 letra e)

Código Seguro de Verificación	IVVH2MI2PVBO3PFFK6EGCD437MM	Fecha	25/05/2026 12:15:46
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAQUEL CARRACEDO MANZANERA		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI2PVBO3PFFK6EGCD437MM">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI2PVBO3PFFK6EGCD437MM</a>	Página	1/3



# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Personas Mayores, Familia y Servicios  
Sociales  
Servicio de Igualdad y Juventud



CIF	ENTIDAD	Línea al que ha presentado proyecto	Documentación requerida de acuerdo a las bases de la convocatoria
G47366877	FUNDACIÓN ALDABA	Línea 2	Certificado Bancario según la Base 9.2 letra e)
G47681788	ALLENDE MUNDI	Línea 6	Estatutos vigentes de la Entidad según la Base 9.2 letra b) Memoria de las actividades desarrolladas en la línea de subvención a la que concurren... según la Base 9.2 letra l)
G47316112	ASOCIACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE REHABILITACIÓN DEL ALCOHOLISMO (ATRA)	Línea 3	Subsanación Anexo I: En la declaración responsable falta marcar los apartados y poner el número de cuenta
G47316112	ASOCIACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE REHABILITACIÓN DEL ALCOHOLISMO (ATRA)	Línea 4	Subsanación Anexo I: En la declaración responsable falta marcar los apartados y poner el número de cuenta

Base 9.2 a la solicitud, Anexo I, se adjuntarán los siguientes documentos:

CÓDIGO	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR
a)	Código de Identificación Fiscal.
b)	Estatutos vigentes de la entidad y, en su caso, de posibles modificaciones y de la inscripción en el Registro que corresponda, salvo que se trate de entidades ya subvencionadas en ejercicios anteriores, que podrán sustituir esta documentación por una declaración responsable del/de la presidente/a o representante de la entidad relativa a su vigencia, y deberá indicarse en la misma fecha y órgano en el que fueron presentados.
c)	Acta de la reunión del nombramiento o certificado emitido por el secretario en el supuesto de que haya habido nuevos cargos.
d)	Inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones, actualmente denominado Registro de entidades ciudadanas del Ayuntamiento de Valladolid.
e)	Certificación bancaria de titularidad de cuenta corriente. Si la entidad solicitante concurre por primera vez a la convocatoria y el número de cuenta bancaria no estuviera dado de alta en el Ayuntamiento de Valladolid, o hubiera sufrido variaciones, la entidad deberá presentar la ficha de datos bancarios de terceros conforme al <b>anexo VI</b>
f)	Declaración responsable relativa al acuerdo adoptado por el órgano competente de la entidad respecto a la presentación de la solicitud a esta convocatoria conforme al <b>Anexo I</b>
g)	Memoria del proyecto a subvencionar conforme al modelo del Anexo II. El

Código Seguro de Verificación	IVVH2MI2PVBO3PFFK6EGCD437MM	Fecha	25/05/2026 12:15:46
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAQUEL CARRACEDO MANZANERA		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI2PVBO3PFFK6EGCD437MM">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI2PVBO3PFFK6EGCD437MM</a>	Página	2/3



# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales  
Servicio de Igualdad y Juventud



CÓDIGO	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR
	proyecto se presentará en letra tipo Arial Narrow, tamaño 12, interlineado sencillo. Se respetará la extensión marcada en este Anexo, no valorándose las páginas excedentes.
h)	Certificado de estar al corriente con las obligaciones de la Agencia Tributaria, Seguridad Social y del Ayuntamiento de Valladolid. En caso de que los correspondientes certificados no acompañaran la solicitud, autorización al Ayuntamiento de Valladolid conforme al modelo que figura en el Anexo I a solicitar de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y del Instituto Nacional de la Seguridad Social, los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones con el fin de comprobar que concurren los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener la subvención o ayuda, si no van a ser aportados por el interesado.
i)	Declaración responsable de que la entidad no está incurso en las prohibiciones recogidas en los apartados 2 y 3 del art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para obtener la condición de beneficiario de la subvención a otorgar por el Ayuntamiento de Valladolid y de hallarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria y con el Ayuntamiento de Valladolid, así como con la Seguridad Social, conforme al Anexo I.
j)	Declaración responsable comprometiéndose a la inserción en la publicidad de las actividades subvencionadas del escudo del Ayuntamiento de Valladolid-Concejalía de Personas Mayores, familia y Servicios Sociales y los logotipos relacionados con la línea para la que haya presentado el proyecto subvencionado, conforme al Anexo I.
k)	Compromiso de la entidad de no utilizar publicidad sexista ni discriminatoria en ningún formato que utilice para la difusión de las actividades y/o los programas subvencionados, quedando informado de las consecuencias si se produjera su incumplimiento, conforme al Anexo I.
l)	Memoria de las actividades desarrolladas en la línea de subvención a la que concurren de, al menos, los dos años anteriores a la solicitud. En dicha memoria se debe hacer constar, como mínimo, las actividades realizadas, la temporalización de las mismas y el número de personas atendidas en cada una de ellas.

**No será necesario adjuntar los documentos señalados en las letras comprendidas de la a) a la e), en caso de que obren en poder de la administración municipal, y siempre que no haya habido modificación ni hayan transcurrido más de 5 años desde su aportación, para ello deberá indicarse expresamente el órgano en el que fueron presentados, fecha y expediente en el que se encuentra.**

Raquel Carracedo Manzanera, Directora del Servicio de Igualdad y Juventud  
Firma electrónica

Código Seguro de Verificación	IVVH2MI2PVBO3PFFK6EGCD437MM	Fecha	25/05/2026 12:15:46
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	RAQUEL CARRACEDO MANZANERA		
Url de verificación	<a href="https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI2PVBO3PFFK6EGCD437MM">https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2MI2PVBO3PFFK6EGCD437MM</a>	Página	3/3

